



OFICIO N° 31573866/2025.

Posadas, 16 de Diciembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 60571/2025 SILVEYRA HECTOR FABIAN S/ Divorcio Unilateral”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Silveyra Hector Fabian, D.N.I. N° 29.633.166 y Castro Carolina Graciela, D.N.I. N° 33.217.270, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 134, Tomo II, Folio N° 62, Año 2.005, celebrado en Posadas, Misiones - Sección Tercera, en fecha 18 de Mayo de 2.005.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 25 de Noviembre de 2025 -Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Silveyra Hector Fabian, D.N.I. N° 29.633.166 y Castro Carolina Graciela, D.N.I. N° 33.217.270, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 134, Tomo II, Folio N° 62, Año 2.005, celebrado en Posadas, Misiones - Sección Tercera, en fecha 18 de Mayo de

2.005...2 {Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación..10 {Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana
DN: cn=PERONI Fabiana, o=SECRETARIA DE TECNOLOGIA
INFORMATICA, ou=SECRETARIA DE TECNOLOGIA
INFORMATICA, email=PERONI.FABIANA@GOV.MI
Date: 2025.12.17 08:45:01 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Paraguarí, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03 del mes de Febrero de 2026, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte N° 187-j-26 oficio N° SIN de fecha 16 Diciembre 2025 bajo el n° 257166 F° 245

en Expte 60571/2025 Alvarez Hector
Talron S/Divorcio
Prodo

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 47 Año 26
Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas







Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

JJ	124	3005
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Sección Tercera del R.P.P.
 República Argentina, a 18 de Mayo
 de 2005 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SILVEIRA

— Hector Fabian SILVEIRA
 Edad 32 años, profesión Futbolista estado soltero
 nacionalidad Argentino nacido en Posadas Misiones
 domiciliado en CH 93 CASA 69 calle 68 B Pdas Doc. Ident. 28.63166

Hector

Fabian

C

Hijo de Pedro Volbenta Silveira
 nacionalidad Argentino profesión Desocupado
 y de Juwa Argentina Arrieta
 nacionalidad Argentina profesión hija de casa
 domiciliados en CHACRA 93. casa 71 calle 68 "B" Pdas
 — CAROLINA GRACIELA CASTRO

CASTRO

Carolina

Graciela

Edad 27 años, profesión Estudiante estado soltero
 nacionalidad Argentino nacida en Posadas Misiones
 domiciliada en CHACRA 93 CASA 69 calle 68 B Pdas Doc. Ident. 33.217.230
 Hija de Ricardo Justo Castro
 nacionalidad Argentino profesión Empleado Público
 y de Clavelina Gonzalez

NOTA DE REF.
 PASA AL INDICE
 "D" VUELTA

nacionalidad Argentina profesión hija de casa
 domiciliados en CHACRA 93 CASA 69 calle 68 "B" Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Claudia Andrea Lopez — Doc. Ident. 26.999.692 Edad 27 años

Estado soltera profesión hija de casa Domicilio CH 93. casa 65 Posadas

Hector Alfredo Lemes — Doc. Ident. 22.830.962 Edad 33 años

Estado soltero profesión Desocupado Domicilio CH 93. casa 65 calle 68 Pdas

Presente los Padres de la Novia quienes prestan sus consentimiento para la celebración de este acto

Leída el Acta firman conigo los contrayentes, los Padres de la Novia y testigos mencionados

Jorge
Alfredo
Blazevich



[Signature]

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
 Registro Provincial de las Personas

Viene del folio nº 62

Acta Nº 134

= Protocolizado - Libro Nº 01 - folio 47 - Año 2026 =

Corresponde al Expte. Nº 187-J-26 Oficio Nº 31573866/2025 de Fecha 16-12-25

Venido del Juzgado FAMILIANº 3

Secretaria Única

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte Nº 60571/2025 - SILVEIRA HECTOR
FABIAN S/DIVORCIO UNILATERAL.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: S/ES

SILVEIRA HECTOR FABIAN DNI Nº 29.633.166

CASTRO CAROLINA GRACIELA DNI Nº 33.217.270

Fecha de Fallo: 25-11-2025

Fdo: ELISABETH INES KICZKA

Juez Fdo:

PERONI FABIAN GRACIELA

Secretario

Posadas, MISIONES 05-02-2026



VIVIANA C. R. CASFIELD
Cefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 18 de Febrero de 2026

**REFERENCIA: EXPEDIENTE EXPTE N° 60571/2025 SILVEYRA
HECTOR FABIAN S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 18.02.2026 10:43:30